



R/ 537

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 17 DIC. 2010

VISTO: el evento "Opportunities and Challenges for Latin America in the New Global Technology Environment" a realizarse en la ciudad de Miami (Estados Unidos) del 1º al 2 de diciembre de 2010 y la XXIV Reunión del Comité Directivo Permanente de CITEL (COM/CITEL) que se realizará en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos) del 8 al 10 de Diciembre de 2010;

RESULTANDO: I) que el señor Presidente de la URSEC participará como invitado con los gastos cubiertos de pasaje y viáticos del 1º de diciembre hasta el 2 de diciembre de 2010 en el evento "Opportunities and Challenges for Latin America in the New Global Technology Environment" a realizarse en la ciudad de Miami (Estados Unidos).

II) que el costo de un pasaje Montevideo – Washington – Montevideo asciende hasta un monto de U\$S 1.463 (dólares estadounidenses mil cuatrocientos sesenta y tres).

III) que al encontrarse el funcionario en la ciudad de Miami se trasladará directamente desde esa ciudad a Washington.

IV) que deberá permanecer cuatro días en Miami, lo que implica el pago de los viáticos correspondientes.

V) que dicho pago más el del pasaje Miami – Washington – Miami es menor al costo de un pasaje Montevideo – Washington – Montevideo;

CONSIDERANDO: que es de interés de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones la concurrencia a dicho evento del señor Presidente de la URSEC – Ing. Gabriel Lombide;

32.10/2010/21681

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 15.809 del 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, Decreto 401/91 del 5 de agosto de 1991, Decreto 148/92 del 3 de abril de 1992, Decreto 89/00 del 3 de marzo de 2000, Decreto 56/02 del 19 de febrero de 2002, Decreto 07/09 del 2 de enero de 2009 y modificativos;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase en misión oficial entre los días 1º al 11 de diciembre de 2010 al señor Presidente de la URSEC Ing. Gabriel Lombide a efectos de participar del evento "Opportunities and Challenges for Latin America in the New Global Technology Environment" a realizarse en la ciudad de Miami (Estados Unidos) y de la XXIV Reunión del Comité Directivo Permanente de CITEL (COM/CITEL) que se realizará en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos).

2º.- Otórgase al señor Ing. Gabriel Lombide 4 (cuatro) días de viático en Miami por un monto diario de U\$S 272 (dólares estadounidenses doscientos setenta y dos), 4 (cuatro) días de viático en Washington por un monto diario de U\$S 363 (dólares estadounidenses trescientos sesenta y tres) y 1 (un) día de viático por un monto diario de U\$S 145,20 (dólares estadounidenses ciento cuarenta y cinco con 20/00) que se abonarán de acuerdo a lo establecido en el Decreto 401/991 del 5 de agosto de 1991 y Decreto 89/00 del 3 de marzo de 2000 y modificativos y se atenderán con cargo al Grupo 2, Objeto del Gasto 235, Financiación 1.2 (Recursos de afectación especial), de la Unidad Ejecutora 009 – Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones -, Programa 005 – Regulación y Control de Servicios de Comunicaciones, del Inciso 02 – Presidencia de la República.

3º.- Autorízase el pago de 1 (uno) pasaje por un monto total de hasta U\$S 264 (dólares estadounidenses doscientos sesenta y cuatro) que se abonarán con cargo al Grupo 2, Objeto del Gasto 232, Financiación 1.2 (Recursos de afectación especial), de la Unidad Ejecutora 009 – Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones -, Programa 005 – Regulación y Control de Servicios de Comunicaciones, del Inciso 02 – Presidencia de la República.



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

4°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

5°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la División Contabilidad y Finanzas de la Presidencia de la República.

A handwritten signature in cursive script, appearing to be 'C. Mujica', with a long horizontal stroke extending to the right.

A handwritten signature in cursive script, appearing to be 'J. Mujica', with a long horizontal stroke extending to the right.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República.